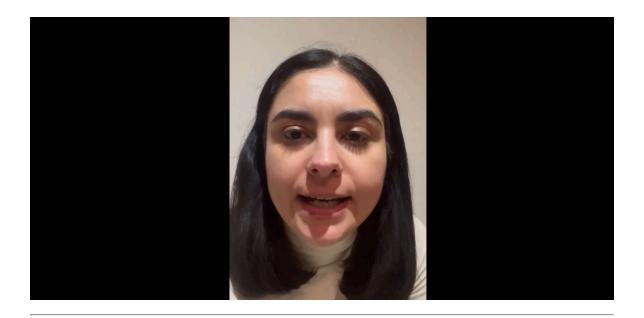
Cierran la puerta de la cárcel a López Zavala: deberá enfrentar bajo custodia juicio por feminicidio

El Ciudadano · 25 de febrero de 2025

Ante la promoción de un amparo -a semanas del inicio de audiencias por el feminicidio de Cecilia Monzón- que abría la posibilidad de que fuera juzgado en libertad e incluso en otro estado



CIUDAD DE PUEBLA, 25 DE FEBRERO DE 2025. «Para contaros como obedece a los hechos y a la razón, **Javier López debe ser juzgado en el estado de Puebla, que es donde mandó a matar a mi hermana**«.

También lee: Alejandro Armenta es favorable a revisar actuación del juez que otorgó amparo a Javier López Zavala

Con estas palabras inicia un testimonio grabado por la abogada **Helena Monzón** y compartido en sus redes sociales a las 6.33 pm de ayer 24 de febrero de 2025, titulado : «**Audiencia terminada, se reconoce la competencia de los tribunales de Puebla**. Desestimada la solicitud de la defensa de López Zavala".

Esto, ante la **promoción de un amparo** por parte de la **defensa** legal de **López Zavala** – a semanas del inicio de las audiencias por el feminicidio de Cecilia Monzón- que abría la **posibilidad de que fuera juzgado en libertad**, e incluso de que las audiencias fueran celebradas en otro estado.

Esta maniobra legal fue tan controvertida, que incluso **Citlalli Hernández**, secretaria de las mujeres en México, señaló que el amparo concedido por el juez sustituto **Eliezer Melchor** era **carente de toda lógica jurídica**. En el video en comento, **Helena Monzón coincide** con esta interpretación.

Además, el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, se mostró ayer favorable a que se iniciara una indagatoria sobre el proceder de Melchor, quien, sin más, otorgó un amparo a un sujeto acusado por la autoría intelectual del feminicidio de su esposa, perpetrado a plena luz del día.

Además, Helena Monzón señaló que este tipo de **maniobras** que intentó la defensa de López Zavala son posibles gracias a que **no existen multas por temeridad ni pérdida de colegiación para los abogados** que abusan del procedimiento. La abogada enfatizó:

Aquí estamos, respondiendo a cosas absurdas. Tan absurdas como que nos vengan a decir que aunque Javier López está delante de Su Señoría sentado en sala, espiritualmente está en Almoloya y debe ser juzgado en Toluca.

Helena Monzón subraya que este es el tipo de «sinvergüenzura» qué se busca

utilizar para posponer el juicio en el que se busca procesar a Javier López

Zavala por el delito de feminicidio.

La abogada concluye su mensaje solicitando a las autoridades judiciales no

perder el foco de este caso, ya que el único objetivo de la defensa legal de

Zavala es **ahorrarle** el escenario de **enfrentar el juicio** que le corresponde.

EL 21 de mayo de 2021, dos sicarios asesinaron a balazos a la activista Cecilia

Monzón, disparándole desde una motocicleta mientras ella conducía su vehículo

en San Pedro Cholula.

La parte acusatoria, constituida por su hermana, la también abogada Helena

Monzón, acusa que el autor intelectual del asesinato es el propio esposo

de Cecilia, el exsecretario de gobernación y excandidato a la gubernatura de

Puebla, Javier López Zavala, quien supuestamente habría ordenado la

ejecución sumaria de su esposa a dos sicarios para evadir el pago de la

pensión alimenticia de sus hijos.

Ambos sicarios y el imputado por la autoría intelectual permanecen **asegurados**,

en espera de juicio, desde 2021.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano